



En la provincia de A Coruña

Mitma cede al Ayuntamiento de Betanzos un tramo de 3 kilómetros de la carretera N-6A

- Se transfiere la titularidad de la N-6A entre los kilómetros 580,115 y 583,060 y del vial adyacente a la N-6 entre los kilómetros 575,500 y 575,780.
- La longitud total cedida es de 3.225 metros, con una superficie estimada de 71.932 metros cuadrados.
- Este cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, ni genera obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.

Madrid, 30 de enero de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Betanzos (provincia de A Coruña), la titularidad de dos tramos hasta ahora pertenecientes a las carreteras del Estado: la N-6A entre los kilómetros (km) 580,115 y 583,060 y el vial adyacente a la N-6 entre los km 575,500 y 575,780. La longitud total cedida es de 3.225 metros, con una superficie estimada de 71.932 metros cuadrados.

La cesión se hizo efectiva el pasado 23 de diciembre, tras la firma del acta por ambas partes. Esta cesión no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal, ya que el tráfico de largo recorrido emplea la A-6 y la N-6 en este entorno.

Este cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, ni genera obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado. Así, el Ayuntamiento de Maqueda asume la titularidad del tramo reseñado, con todos sus elementos auxiliares y equipamientos, siendo consecuentemente responsable de su conservación y explotación.

La transferencia de titularidad se realiza al amparo de las condiciones establecidas en los artículos 5 y 49 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras y en el artículo 127 de Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras.



Nota de prensa

VIALES CEDIDOS AL AYUNTAMIENTO DE BETANZOS

